

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° IR/E/UPGOP/002/2025

"SERVICIO DE LIMPIEZA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a las 11:00 horas del día 21 de febrero de 2025, en la Sala de Ex - Rectores de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, ubicada en Carretera el Vergel la Torreña Km 0 820, Localidad el Vergel, con fundamento en el Capítulo VI las bases, se reúnen la Convocante quien preside el Acto, Lic. Luz Adriana Posada Tintor, Secretaria Administrativa; el Lic. Jesus Alejandro Reynoso Barraza, Encargado de la Jefatura del Departamento de Compras; el Ing. Alfonso Gerardo Barrera Valadez, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales; cuyos nombres representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/002/2025, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores N° IR/E/UPGOP/002/2025, siendo obligatorio para los Licitantes considerar los cambios que derivado de la misma se apliquen si así fuere, a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto, se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y a los licitantes, así como se publicara en la plataforma de compranet.

A) VICTOR FALCON RENTERIA

1.- el anexo 1 maneja 4 partidas de acuerdo a lo siguiente:

- 1 LIMPIEZA GENERAL DE LAS ÁREAS ESPECIFICAS DE LA UNIVERSIDAD, 11 ELEMENTOS DE LIMPIEZA QUE SE DISTRIBUYEN EN 7 DURANTE EL TURNO DE LA MAÑANA Y 4 EN LA TARDE, SE TRABAJA DE LUNES A DOMINGO, TURNOS DE 8 HORAS EN HORARIOS DE 7 A 3 Y DE 2 A 10, (LOS SÁBADOS Y LOS DOMINGOS TODOS LOS ELEMENTOS VAN DESDE LA MAÑANA) LOS 365 DIAS SALVO LOS DIAS FERIADOS POR LA LEY. -ADEMÁS INCLUIR EL RESPECTIVO CUBRE DESCANSOS Y CUBREFALTAS
- 2 SUPERVISIÓN CONTINUA DE PERSONAL, MANDILES PARA CADA EMPLEADO DE LIMPIEZA
- 3 MATERIAL DE LIMPIEZA PARA REALIZAR LAS LABORES DIARIAS
- 4 DISTRIBUCIÓN DE OTROS INSUMOS DE ASEO Y CONSUMO

Para efectos de elaboración de la proposición económica es necesario cotizar cada una de las partidas? o se puede englobar todas las partidas en **partida 1 "servicio de limpieza de**

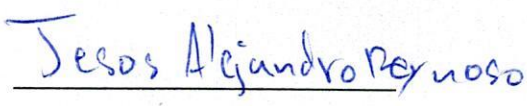
conformidad a lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° IR/E/UPGOP/002/2025?

R-. Para efectos de elaboración de la proposición económica es posible englobar todas las partidas en una sola

De acuerdo a las bases, se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, con la asistencia de los presentes y cuyas firmas la suscriben de conformidad y de recibido de la entrega de la copia simple de la presente Acta.

Por la Convocante:



LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LIC. JESUS ALEJANDRO REYNOSO BARRAZA
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE COMPRAS

ING. ALFONSO GERARDO BARRERA VALADEZ
JEFE DE MANTENIMIENTO

Firman en el Acta solo los funcionarios públicos de la Universidad que estuvieron presentes en la Junta de Aclaraciones realizada en fecha 21/02/2025.